



10 de Enero del 2020
Comunicado de Prensa UC/01/20

FIRMA CEDHNL Y MUNICIPIO DE SANTIAGO CONVENIO DE COLABORACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y el municipio de Santiago firmaron un convenio de colaboración para trabajar de manera conjunta en la protección, defensa y promoción de los derechos humanos.

Dicho acto, se llevó a cabo en la Sala de Cabildo del citado Ayuntamiento, entre la presidenta de la CEDHNL, Sofía Velasco Becerra y el alcalde Javier Caballero Gaona, quienes a través de ese acuerdo, se comprometieron a realizar diversos talleres, cursos, seminarios, conferencias para fomentar y fortalecer los derechos humanos.

“A través de este acuerdo buscamos que haya un mayor conocimiento de los derechos humanos con las capacitaciones que brindemos a las y los servidores públicos de Santiago, de tal manera que no se incurra en las violaciones a los mismos”, expresó Velasco Becerra.

En el evento estuvieron presentes el secretario de ayuntamiento; Héctor G. Chávarri de la Rosa; el síndico segundo, Jorge Alberto Flores Tamez; el consejero jurídico, Erick Rafael Barbosa Alanís y el coordinador de jueces calificadoros, Oscar Rodríguez, todos ellos, del municipio de Santiago.